

Escuela
pública de niños
de
Vall de Alba

Cumpliendo lo dispuesto en
la Real orden de 31 de Marzo
de 1902, adjunto tengo el honor
de remitir á U. S. por duplicado
el presupuesto de la escuela de
mi dirección, a fin de que lo
examine e informe la Junta
de su digna presidencia y
lo remita oportunamente a
la de Instrucción Pública
de la provincia.

Dios guarde a U. S. mu-
chos años.

Vall de Alba 17 de Octu-
bre de 1906

El Maestro

Melchor Piñana

Fr. Alcalde Presidente de la Junta local de primaria vecindad.

